



PARTIDO MORADO

PLAN DE GOBIERNO DE CANDIDATO A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

I. FINALIDAD

Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis del Plan de Gobierno del Partido Morado de la Provincia de Lambayeque, como información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de la autoridad electa.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El presente Plan de Gobierno Provincial de la Municipalidad de Lambayeque; tiene en cuenta lo siguiente:

- A. El Marco Supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), Constitucional y Legal vigente, y enmarcados en las políticas de Estado Del Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- B. Articulados con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en consideración lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- C. Además, están formulados bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e intersectorial, entre otros, de manera transversal en las propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad de la Provincia, en sintonía con el principio democrático, los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- D. Las competencias que corresponden al nivel de gobierno local Provincial.
- E. Y finalmente, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplándose de ellos las siguientes dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1. Principios:

La República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, y capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado, se orienta a cuatro principios indesligables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas:

- a) **Libertad individual:** Consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las capacidades de todos los peruanos; liberar nuestras mentes para apreciar cabalmente los desafíos y oportunidades que tenemos en el siglo XXI; afirmar nuestra dignidad personal y hacer respetar nuestros derechos, sin cortapisa ni discriminación alguna; facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios



PARTIDO MORADO

para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Implica “nivelar la cancha” para todos y generar oportunidades para el libre ejercicio de nuestras facultades humanas, promover el avance personal y la búsqueda de la felicidad tal como la concibamos, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

- b) Acción Colectiva:** Comprende ordenar la vida en sociedad, estableciendo marcos institucionales para regular el ejercicio de la libertad personal, respetando y protegiendo la libertad de los demás; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; en la afirmación de nuestra identidad nacional y en una apreciación compartida de nuestra historia, de nuestro pasado milenar y del futuro; y garantizar la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejercer el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizar los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazar y luchar contra la corrupción en todas sus formas, y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz y eficiente que provea bienes públicos adecuadamente, y que reduzca la pobreza y combata la marginación, la discriminación y la violencia.
- c) Entorno Biofísico:** Implica que conozcamos, conservemos y utilicemos racionalmente el medio ambiente y el extraordinario acervo de recursos naturales con que cuenta el Perú, que nos confieren una enorme ventaja en contexto mundial actual; aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases que contribuyen al cambio climático; generalizar el pago por servicios ambientales y establecer áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumir la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Implica definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promover la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivar la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, y priorizar la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.
- d) Superación y trascendencia:** Construir y consolidar un conjunto de valores, aspiraciones, esperanzas, y compromisos que le den sentido y calidad a nuestra vida individual y social, propicien iniciativas de progreso y movilicen las energías ciudadanas; articular una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Supone apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, sino sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades. La puesta en práctica de estos principios supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad, y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.



PARTIDO MORADO

2. Objetivos:

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del Siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida y alcancen la felicidad, que al final es lo que nos va convertir en una verdadera nación.

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los siguientes Objetivos:

- a. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.
- b. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- c. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- d. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción.
- e. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas.
- f. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información.
- g. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- h. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual.
- i. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente.
- j. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país.

3. Valores:

- a. **Transparencia:** el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b. **Rendición de cuentas:** el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.
- c. **Vocación constructiva:** la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.
- d. **Meritocracia:** el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana



PARTIDO MORADO

trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.

- e. **Creatividad:** la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.
- f. **Simplicidad:** la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.
- g. **Horizontalidad:** si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.
- h. **Liderazgo potenciador:** el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización, sean respetuosos, innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.
- i. **Vocación descentralista:** El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Lima es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.
- j. **Comportamiento ético:** el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley, Tener antecedentes legales y políticos limpios es prerrequisito para unirse al partido.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Generar la oportunidad de que todos los peruanos y peruanas estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un peruano optimista, que sabe, que puede alcanzar sus anhelos, que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias de clase, raza o religión; que esté convencido que en la vida todos y todas podemos progresar a la vez; representado por una nueva clase política, obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará el nuevo Estado.

Construir nuestro propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro territorio. Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Alcanzar un país más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado los unos con los demás y su medio ambiente.



PARTIDO MORADO

Considerar al republicanismo como la ideología que nos permitirá poner la cancha plana para todos y todas, alcanzando así nuestras aspiraciones individuales y colectivas, y su anhelo por igualdad de derechos y oportunidades.

Nuestro enfoque de progreso de abajo hacia arriba, permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y ciudadanos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

El nuevo Estado estará más cerca al ciudadano para hacerle la vida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de la ciudadanía. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

Establecer un nuevo estilo de liderazgo; con una nueva clase política comprometida con el futuro del Perú, anclada en la realidad que sepa apreciar los cambios globales y prepararse para enfrentarlos, empleando nuestra diversidad de recursos y fortalezas.



PARTIDO MORADO

IV. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO PROVINCIAL MUNICIPAL DE LAMBAYEQUE

DIMENSIÓN SOCIAL: Seguridad Ciudadana, Salud, Salubridad, Educación, Deporte y Recreación, Grupos Vulnerables				
N°	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Postergación de la Educación.	Brindar apoyo con programas de nivelación escolar.	Mejora el nivel de desarrollo de competencias y logros de aprendizaje.	50% de estudiantes de las diferentes escuelas lograr sus aprendizajes.
		Realizar alianzas estratégicas con Universidad Local y Academias para brindar apoyo con becas a los estudiantes destacados.	Desarrollo del talento humano, brindándoles mejores oportunidades.	Atender en un 50% a los mejores estudiantes con bajos recursos económicos.
		Recuperación e implementación de los espacio, para su uso para el cual fue creado.	Aprovechamiento y uso de la biblioteca municipal con participación de las familias.	Atender al 100% de estudiantes, que hacen uso de la biblioteca.
		Fomentar y desarrollar talleres de las competencias de comunicación.	Mejora el desarrollo de las capacidades comunicativas, incorporando estrategias de comprensión lectora. Promover hábitos de lectura en NNA.	Ejecutar 10 talleres de competencias comunicativas a los mejores estudiantes de bajos recursos económicos. Población hace uso de la biblioteca Municipal.
		Brindar formación técnica a los jóvenes en situación de desocupados.	Participación de jóvenes en talleres técnico formativos, a partir de la Implementación de talleres Municipales.	50% jóvenes de los diferentes sectores reciben formación técnica a través de talleres formativos.
2	Disciplinas deportivas olvidadas: vóley, atletismo, natación, patineta, fútbol, lanzamiento de bala, box, etc.	Construcción de recintos deportivos.	Uso adecuado de los complejos deportivos.	Atención y uso sin restricciones del 100% espacios deportivos.
		Promover las diferentes disciplinas, para descubrir el talento e incentivar las prácticas deportivas, tanto hombres y mujeres.	Representación del talento en las diferentes disciplinas deportivas.	Desarrollar 5 festivales de competencias deportivas en las diferentes disciplinas.
		Recuperación, mejoramiento e implementación de los espacios deportivos.	Uso adecuado de los espacios para promover la práctica de las diferentes disciplinas	Identificar el talento en las diferentes disciplinas.



PARTIDO MORADO

3	Descuido del talento en las diferentes disciplinas deportivas.	Descubrir los talentos en las diferentes disciplinas deportivas.	Participación de los talentos y/o deportistas que representarán a la provincia.	Desarrollar 5 eventos deportivos en las diferentes disciplinas.
		Construir complejos deportivos en los asentamientos humanos creados recientemente.	Uso de los complejos deportivos sin restricciones: mente sana, en cuerpo sano.	Construir 5 lozas deportivas.
4	Desatención al adulto mayor.	Recuperar e implementar los espacios de recreación construidos para el adulto mayor.	Valoración y satisfacción del adulto mayor.	100% de espacios habilitados para el adulto mayor.
		Brindar asistencia y recreación en atención al adulto mayor.	Brindar soporte socioemocional al adulto mayor, con asistencia de personal capacitado.	Brindar atención al 100% a los adultos mayores.
5	Desatención a la cultura y a los jóvenes	Promover la cultura viva para fortalecer la identidad local y regional.	Participación de grupos culturales e Instituciones Educativas.	Programar concursos de danzas locales y regionales
		Apoyar a los jóvenes que practican danzas en las calles, brindándoles un espacio adecuado.	Jóvenes hacen uso adecuado de los espacios para sus ensayos.	Registrar y atender al 100% de jóvenes que practican danzas.
6	Deficiente atención a las organizaciones de base.	Coordinar, Crear e implementar las organizaciones de base brindándoles el apoyo correspondiente.	Atención a familias más necesitadas. Participación activa de las organizaciones de base.	Crear e implementar al 100%, a las organizaciones de base.
		Promover las habilidades de las mujeres, a través de talleres de capacitación.	Participación activa de las mujeres de las organizaciones de base.	Desarrollar talleres de formación auto gestionables e Identificar al 100% de madres con habilidades y talento.
7	Seguridad ciudadana.	Reactivar los Comités de Seguridad Ciudadana , para la elaboración de un Plan Concertado de Seguridad Ciudadana Provincial.	Conformación de nuevos Comités de Seguridad Ciudadana Municipal (CSCM)	Reactivar el 70% de los Comités de Seguridad Ciudadana Municipal operando y articulando con la PNP.



PARTIDO MORADO

		Incrementar la instalación de cámaras de video vigilancia en las zonas vulnerables y mayor patrullaje.	Población segura.	Disminuir en un 50% la inseguridad ciudadana.
8	Uso inadecuado de los parques y plaza de armas	Mejoramiento y uso adecuado de los parques y plaza de armas.	Uso de los parques como espacios de relajación.	100% de parques seguros para la recreación.
9	Insuficiente iluminación en la ciudad, asentamientos humanos y panamericana norte tanto al ingreso y salida.	Gestionar el mantenimiento e instalación de postes y focos en las diferentes arterias, asentamientos humanos y panamericana norte tanto el ingreso y salida.	Mejora de iluminación. Seguridad ciudadana.	100% de calles iluminadas, asentamientos humanos y panamericana.
10	Descuido en el mantenimiento de los caminos carrozables en los asentamientos humanos y zonas rurales	Mejorar y dar mantenimiento a los caminos carrozables tanto de los asentamientos humanos y zonas rurales	Caminos habilitados, facilita el transporte de sus productos a la ciudad y el cuidado vehicular.	Mejora y mantenimiento en un 100%, de vías públicas y caminos carrozables.

N°	DIMENSIÓN ECONÓMICA: Desarrollo Económico, Informalidad, Turismo, Rentas, Intercambio Comercial, Mercados)			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Incremento de comercio informal en las calles, sin registro sanitario e invaden espacios peatonales, fomentan el desorden vehicular.	Reordenamiento y mejora del ornato de ciudad.	Empadronamiento y compromiso de vendedores ambulantes para brindarles un espacio adecuado.	Crear un espacio en zonas adecuadas de la provincia actividad económica.
2	Descuido de proyectos productivos.	Fomentar el desarrollo de las familias u organizaciones de base a partir de proyectos productivos.	Autofinanciamiento de las familias de bajo recursos económicos y organizaciones de base.	Brindar asistencia técnica al 100% de las organizaciones de base y familias beneficiadas con proyectos productivos.



PARTIDO MORADO

3	Incumplimiento de labor de fiscalización de empresas de panificadoras, restaurantes y mercados.	Desarrollar un plan de fiscalización a las panificadoras, restaurantes y mercados	Satisfacción de las familias, reciben el producto que cancelan. Empresas y usuarios reciben charlas de buenas prácticas ambientalistas.	100% desarrollo del plan de fiscalización.
4	Desatención al turismo y carencia de identidad cultural.	Fomentar el turismo, a partir del ordenamiento de entradas y salida de la ciudad.	Espacios limpios y ordenados y seguros.	100% de arterias limpias y ordenadas.
		Mejorar el circuito turístico de la provincia de Lambayeque	Caminos habilitados.	Incremento y recuperación del turismo en un 50%
		Recuperación de la Casa Montjoy y otras casonas coloniales.	Atractivo turístico y fuentes de trabajo.	Incremento en un 50% del turismo interno y externo.

N°	DIMENSIÓN AMBIENTAL (Urbanismo, Transporte, Ambiente-Limpieza pública, Residuos Sólidos, Riesgo de Desastres)			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Prácticas ambientalistas inadecuadas.	Sensibilizar a las familias, vendedores, consumidores, empresas de transporte, en el cuidado y ornato de la ciudad como de las pistas.	Prácticas ambientalistas adecuadas.	Disminuir en un 100% el arrojado de desmontes en la panamericana, como en los diferentes espacios de la ciudad.
		Conformar brigadas ecológicas de voluntariado para el cuidado del ornato de la ciudad, con apoyo de las organizaciones de base.	Mejora el ornato de la ciudad y los diferentes espacios	Lograr que la sociedad practique hábitos ambientalistas.
		Colocar cámaras, paneles con mensajes: Yo mantengo limpia mi ciudad y tú.	Lambayeque ciudad limpia y ordenada.	100% de la ciudad limpia, segura y ordenada.
		Sensibilizar a la ciudadanía y a las tiendas para evitar el uso de bolsas, en cumplimiento de la ley N° 30884	Uso de bolsas de tela por la ciudadanía. Reducción de la contaminación. Establecimientos comerciales y todo tipo de tiendas exigen bolsas de tela a los clientes.	50% de la ciudadanía utiliza bolsas de tela.
2	Parques y obeliscos son	Garantizar el uso adecuado de los	Parques limpios, seguros y usados	Disminuir en un 100% el



PARTIDO MORADO

	usados por como espacios para libar bebidas alcohólicas, por la noche y madrugada.	parques como espacios de recreación con participación del serenazgo, la PNP y las familias organizadas.	como espacios de recreación	uso inadecuado de los espacios de recreación: parques, obeliscos, etc
3	Presencia de vehículos estacionados en las diferentes arterias de la ciudad del casco urbano.	Dejar libre las principales arterias del casco urbano.	Calles del casco urbano libres de vehículos.	Emitir una ordenanza municipal y señalización de zonas restringidas para evitar el estacionamiento de vehículos.
		Habilitar espacios para cochera municipal y/o realizar convenios con las autoridades militares para ocupar espacio de estacionamiento vehicular.	Calles del casco urbano libres de vehículos.	100% de calles del casco urbano libres, mejoran el ornato de la ciudad.
4	Congestionamiento vehicular en el casco urbano y avenidas principales en horas punta.	Mejorar el ornato y ordenamiento de las calles y avenidas, evitando el estacionamiento vehicular, en avenidas principales (Ramón Castilla) y estableciendo horario restringido en coordinación con la PN, las entidades bancarias y asociaciones de mototaxistas.	Descongestionamiento vehicular con cumplimiento de las disposiciones de tránsito: zona restringida y calles libres	100% de calles, avenidas limpias, seguras y ordenadas. Gestionar un espacio para la PNP, para su reubicación.
5	Contaminación sónica.	Reglamentar el uso de autoparlantes, bocinas en vehículos tipo mototaxi, vendedores ambulantes y chatarreros.	Prácticas adecuadas de comunicación.	Disminuir en un 50% el uso inadecuado de las bocinas y autoparlantes.
6	Ampliar el servicio de la limpieza y recolección de los residuos sólidos y asignar un mejor presupuesto.	Mejorar el servicio de la limpieza y recolección de los residuos sólidos en las diferentes arterias, asentamientos humanos e invasiones, asignando un mejor presupuesto.	Manejo adecuado de los residuos sólidos. Presencia de aliados para el recojo de residuos sólidos.	Coberturar el 100% de la limpieza y recolección de residuos sólidos.
7	Arterias carecen de un sistema fluvial para enfrentar el fenómeno costero.	Mejorar el sistema fluvial en las zonas vulnerables de la ciudad.	Mejora el sistema de drenaje. Satisfacción del vecindario.	Mejora el sistema de drenaje en un 70% en las arterias o zonas vulnerables.



PARTIDO MORADO

N°	4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (Organización, Corrupción, Mancomunidad, Conectividad Digital, Justicia, DD.HH., Reforma del Estado)			
	Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Insatisfacción en la atención a los administrados, vecinos personas naturales y jurídicas en el procedimiento administrativo	Brindar asistencia y orientación a los representantes y/o personas que realizan algún trámite ante la Municipalidad. Capacitar a los colaboradores de la Comuna para que brinden asistencia y orientación a los usuarios en los trámites que realicen.	Acompañar y Gestionar de un buen servicio atendiendo a las personas naturales y jurídicas, ante cualquier trámite que realicen.	Lograr atender al 100% de personas brindándoles la orientación correspondiente.
2	Postergación del talento humano de la comuna.	Capacitar a los colaboradores de la Municipalidad, para lograr gestionar el talento humano, y ocupen puestos según sus competencias.	Ubicación en los puestos a los colaboradores según sus formación y competencia.	Ubicar a los colaboradores de la comuna según sus competencias
3	Demora en los trámites o el procedimiento administrativo.	Gestionar el tiempo en los trámites del procedimiento administrativo en beneficio del público en general.	Celeridad en los procedimientos administrativos. Notificaciones a domicilio.	Atender el 50% de usuarios a domicilio, en especial a los adultos mayores.
4	Carencia de un sistema de comunicación e inaplicación de la interoperabilidad en la Administración Pública	Simplificar el procedimiento administrativo de los usuarios, para disminuir el gasto y reducir el uso del papel.	Espacio de la Municipalidad con mayor espacio.	Disminuir en un 30% los volúmenes de papel en aplicac



PARTIDO MORADO

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

El Gobierno del partido Morado publicará en forma permanente y con actualización trimestral un Tablero de Control de los indicadores relacionados a los objetivos estratégicos mencionados en el apartado III, así como cualquier indicador adicional que sea incorporado al plan durante el gobierno.

Adicionalmente y siguiendo la propuesta de gobierno de datos abiertos, toda iniciativa de gasto del estado estará disponible para revisión y control por la ciudadanía, desde la elaboración del expediente técnico hasta la ejecución y finalización de esta.

Los principios que rigen nuestra propuesta de rendición de cuentas son los siguientes:

- **Transparencia:** Dar cuenta del seguimiento y de data; información y conocimiento que sustenta la evolución del avance y los logros alcanzados.
- **Participación:** generar canales de escucha activa de la población sobre los avances y logros alcanzados y permitiendo que haya una interacción sobre las pendientes y nuevas necesidades que se vayan generando en atención a la realidad social y territorial.
- **Colaboración:** generando mecanismos que permita a la sociedad organizada y a las diversas formas institucionales activas y a cualquier ciudadano, proporcionar apoyos diversos para mejorar la acción pública en virtud del interés común de la plataforma de gobierno y la política general de gobierno.

Finalmente, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley 27806, La Presidencia del Consejo de Ministros publicará 3 meses antes de la fecha establecida para las elecciones generales, una reseña de lo realizado durante su administración y expondrá sus proyecciones sobre la situación económica, financiera y social de los próximos cuatro (4) años, con el análisis de los compromisos de inversión ya asumidos para los próximos años, así como de las obligaciones financieras, incluyendo las contingentes y otras, incluidas o no en el Presupuesto.